

FRENTE POLÍTICOS

1. Beneficio de la duda. Tras ser denunciado ante la Fiscalía General de la República por el despacho Coello Trejo y Asociados, por delitos como manipulación de casos por venganzas personales, operaciones con recursos de procedencia ilícita, ejercicio indebido del servicio público y extorsión, **Santiago Nieto**, extitular de la UIF, se defendió y calificó de falsas las acusaciones en su contra. El hoy encargado del despacho de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, añadió que los señalamientos tienen fines políticos. Que las palabras dichas por los abogados no tienen sustento, publicó. Una pulcra investigación nos sacaría de dudas.

2. Chambeadores. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos dice que efectuó 9 mil 656 visitas a estaciones y estancias migratorias del país, del 16 de noviembre de 2019 al 30 de noviembre de 2023. A lo anterior se sumó la atención de 391 mil 577 personas migrantes, de las cuales se han recabado 2 mil 807 quejas, realizando 82 mil 629 gestiones en su favor. En un pronunciamiento emitido por el Día Internacional de los Migrantes, el organismo nacional informó que también ha emitido 53 recomendaciones a diversas autoridades. ¿Será por tanto trabajo que a su titular, **Rosario Piedra Ibarra**, no se le ve por ningún lado?

3. Cuentas claras. La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, destacó la coordinación institucional en materia de seguridad en beneficio de la gente. Contó que compartió resultados en el Consejo Nacional de Seguridad Pública “y destacamos el trabajo coordinado de gobiernos estatales, fiscalías y Gabinete de Seguridad. Hemos dado pasos firmes en la construcción de la paz, comentó. Al inicio de este gobierno, dijo, se cometían 9 mil 62 delitos del fuero federal, y en noviembre se registraron 29.8% menos en comparación con diciembre de 2018. Los números no mienten, revelan el trabajo cumplido.

4. Pugna cotidiana. Una vez más, el INE, a cargo de **Guadalupe Taddei**, pone un freno a los dichos presidenciales. **Andrés Manuel López Obrador** anunció que apelará la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE, en la que se le ordenó bajar un discurso porque, a juicio de la autoridad, llamó a votar por Morena. De acuerdo con **López Obrador**, la Comisión está equivocada en su resolución porque nunca mencionó el nombre de Morena en su intervención durante una supervisión de programas del Bienestar en Almoloya de Juárez, en el Estado de México. Forma y no fondo. Y así se la llevarán hasta el 2 de junio de 2024... Soporten.

5. Monumental. Es verdad que no puede compararse, como lo hizo **Tatiana Clouthier**, con la llegada del hombre a la Luna, pero la realización del Tren Maya en tiempo récord es digna de alabarse en un país en el que grandes proyectos en el pasado terminaron sólo rodeados por una barda. Es exagerada la apreciación de **Clouthier**, pero lo que sí podemos decir es que se trató de un trabajo monumental. El presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, enlistó la conclusión de diversas obras importantes en el último tramo de su sexenio y de este año 2023. Y lo que se nota es una urgencia por cumplir las promesas. Las obras ahí están.

